

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 819** *Orden JUS/35/2018, de 15 de enero, por la que se nombra Tribunal calificador de los procesos selectivos para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Especial de Facultativos y por acceso libre en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio, del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocados por Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre; en la disposición undécima de la Orden JUS/875/2017, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; y en la Base 6 de la Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

DISPONGO

Nombrar al Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, y, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, que figura en el anexo de la presente Orden, con categoría primera, de acuerdo con el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Contra esta Orden puede interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo ante la ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido un mes desde la interposición del recurso de reposición sin que se notifique su resolución podrá entenderse desestimado y podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente al que se produzca el acto presunto desestimatorio del recurso, ante el órgano antes señalado.

Madrid, 15 de enero de 2018.—El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), La Secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

Tribunal Calificador Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

Tribunal Titular

Presidenta: Doña María Tardón Olmos. Magistrada.

Vocales:

Doña Dulce Doval Sancho. Funcionaria Subgrupo A1 destinada en el Ministerio de Justicia.

Doña Carolina Sánchez de la Torre Hernández. Facultativa del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Doña María Antonia Martínez González. Facultativa del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Don Jesús Agudo Ordoñez. Facultativo del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Doña María Jesús Buitrago de Benito. Médico Forense.

Secretaria: Doña María del Mar Barbero Pérez. Funcionaria Subgrupo A1 destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal Suplente

Presidenta: Doña Carmen Álvarez Theurer. Magistrada.

Vocales:

Don Blas Muñoz Rodríguez. Funcionario Subgrupo A1 destinado en el Ministerio de Justicia.

Don Manuel Crespillo Márquez. Facultativo del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Don Manuel Salguero Villadiego. Facultativo del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Doña Carmen Jurado Montoro. Facultativa del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Don Antonio Hidalgo Carballal. Médico Forense.

Secretario: Don Joaquín Emilio García Martín. Funcionario Subgrupo A1 destinado en el Ministerio de Justicia.